



Resolución del Vicerrectorado de Estudiantes, de 19 de mayo de 2015, por la que se publican los resultados de la evaluación de proyectos presentados a la Convocatoria de ayudas a Asociaciones de Estudiantes de la Universidad de Granada de marzo de 2015

Examinadas y evaluadas, por la Comisión Evaluadora de Proyectos de Asociaciones Universitarias, las solicitudes presentadas en la Convocatoria de Ayudas a Proyectos de Asociaciones de Estudiantes de marzo de 2015, se

RESUELVE

PRIMERO.- PUBLICAR, a propuesta de la Comisión Evaluadora de Proyectos de Asociaciones Universitarias, la relación de ayudas asignadas al amparo de la Resolución del Vicerrectorado de Estudiantes, de 24 de febrero de 2015, por la que se convocan ayudas a Proyectos de Asociaciones de Estudiantes de la Universidad de Granada, y que se relacionan en los Anexos I y II.

En las ayudas comprendidas en Anexo II la concesión de dichas subvenciones queda sometida a la **condición suspensiva** de que previamente, las cantidades que la OCI ha estimado como no justificadas de las Asociaciones relacionadas en dicho Anexo, sean debidamente justificadas a satisfacción de la Oficina de Control Interno o, en su caso, se proceda al reintegro de las mencionadas cantidades.

Dichas ayudas no podrán ser utilizadas para otros fines y/o proyectos distintos para los que se han concedido.

Los proyectos concedidos deben estar abiertos a toda la Comunidad Universitaria.

SEGUNDO.- Los proyectos de Asociaciones relacionadas en el Anexo III no han obtenido ayuda en la presente convocatoria por la concurrencia de alguna de las causas que se expresan en el mismo.

TERCERO.- El plazo para personarse en el Secretariado de Asociacionismo con el fin de aceptar la ayuda será de **un mes**, a contar desde la fecha de publicación de esta resolución. Transcurrido dicho plazo, y no habiéndose procedido por parte de los destinatarios de la subvención a realizar la aceptación de la misma, decaerán en su derecho. El importe de la ayuda no aceptada pasará a formar parte del presupuesto de la próxima convocatoria de ayudas.

CUARTO.- Las asociaciones beneficiarias deberán presentar, en el momento de la recepción de las ayudas, la siguiente documentación:



- DNI y fotocopia de la matrícula del Presidente de la Asociación, que será la única persona con capacidad para firmar la recepción de la ayuda.
- Declaración y justificación, en su caso, de que se encuentra al corriente del cumplimiento de sus obligaciones fiscales y de Seguridad Social. Dicho documento habrá de aportarse en el momento de firmar la recepción de la ayuda.
- Declaración por parte del Presidente de la Asociación, de compromiso de realización de los proyectos solicitados, así como posterior justificación de los mismos en el plazo y forma establecidos por dicha resolución, asumiendo este la imposibilidad por dichos incumplimientos, conforme a lo dispuesto en el apartado séptimo de la presente Resolución.
- Los anteriores documentos se encuentran en la página web del Secretariado de Asociaciones en la pestaña de formularios con el nombre de “documentos aceptación de la subvención”

QUINTO.- Las actividades que han recibido ayuda por parte del Vicerrectorado de Estudiantes deberán ser realizadas inexcusablemente antes del **31 de diciembre de 2015**, salvo que, previa solicitud motivada por parte de la Asociación, el Vicerrectorado conceda un plazo distinto. En caso de no ser realizadas en dicho plazo, las ayudas deberán ser reintegradas a la Universidad de Granada.

SEXTO.- Con posterioridad a la realización del proyecto, y en el plazo máximo de **tres meses** desde la finalización del plazo para la realización de la actividad, todas aquellas asociaciones que hayan recibido la correspondiente ayuda para sus proyectos deberán presentar la justificación del cumplimiento de las condiciones impuestas y de la consecución de los objetivos previstos en el acto de concesión de la ayuda, mediante la forma de cuenta justificativa del gasto realizado. La **rendición de la cuenta justificativa constituye un acto obligatorio del beneficiario**, en la que se deben incluir, bajo responsabilidad del Presidente de la Asociación, declaración de las actividades realizadas que han sido financiadas con la ayuda y su coste, con el desglose de cada uno de los gastos realizados. Los gastos se acreditarán mediante **facturas originales** con el correspondiente recibí o justificante de pago debidamente cumplimentadas. Esta justificación se presentará junto con una memoria de las actividades desarrolladas en el modelo disponible en el siguiente enlace:

<http://ve.ugr.es/pages/asociacionismo/formularios/formularios1415/justificacion/%21/>

SÉPTIMO.- Los pagos a profesores que hayan realizado algún curso deben justificarse con factura original de la empresa o, en su caso, emitida por el profesor cuando esté dado de alta como actividad profesional con los datos explicados anteriormente, acompañada de una relación de los asistentes al curso y cualquier material que acredite su realización.

OCTAVO.- El Vicerrectorado de Estudiantes se reserva el derecho de solicitar cuantas facturas o documentos sean necesarios para comprobar el adecuado destino de la ayuda.

NOVENO.- Las asociaciones beneficiarias habrán de publicar en los proyectos realizados que dichos proyectos han sido subvencionados por la Universidad de Granada, debiendo de utilizar la imagen corporativa de la Universidad de Granada.



Granada, 19 de mayo de 2015

Rosa María García Pérez
Vicerrectora de Estudiantes

ANEXO I

ASOCIACIONES	PROYECTO	CONCEDIDO
Acdc	II Unilandia. Semana joven universitaria	1.800,00 €
Acdc	VI Curso de oratoria y retórica	75,00 €
Ahoringa vuelcapeta	Formación en la cooperación al desarrollo de los universitarios participantes en el proyecto Bolivia 2015	1.220,00 €
Ahoringa vuelcapeta	Experiencia de cooperación, complementaria a la enseñanza y la formación académica de la UGR Verano '15	1.750,00 €
Ahoringa vuelcapeta	"Miradas y apuntes de la experiencia" Exposición fotográfica itinerante	510,00 €
Asociación cultural crossover	II Granada Gaming Festival	785,00 €
Asociación de Dietistas y Nutricionistas	Curso planificación de educación para la salud	200,00 €
Asociación de Dietistas y Nutricionistas	Jornadas de Salidas Profesionales "Work 4 you: El futuro está en tus manos"	100,00 €
Asociación de Dietistas y Nutricionistas	II Jornadas DSP	250,00 €



Asociación de Dietistas y Nutricionistas	Día Nacional de la Nutrición	125,00 €
Asociación Granadina de Estudiantes de Ciencias	Inglés para todos. 2ª Edición	2.650,00 €
Asociación Granadina de Estudiantes de Ciencias	CENTO XVI	870,00 €
Asociación Granadina de Estudiantes de Ciencias	Salsa a la vida	150,00 €
Asociación Juvenil Sectorial de Alumnos de Biología	Senderismo por la Alpujarra	150,00 €
Asociación Juvenil Sectorial de Alumnos de Biología	Descubriendo el Reino Animal: talleres divulgativos	100,00 €
Asociación Juvenil Sectorial de Alumnos de Biología	Jornadas sobre las Rapaces Ibéricas	150,00 €
Asociación Juvenil Sectorial de Alumnos de Biología	Animales marinos: conócelos y míralos de cerca	650,00 €
Deportes facultad farmacia	Jornadas "Alimentación en el deporte"	120,00 €
Deportes facultad farmacia	Campeonato Interuniversitario Granada-Complutense	255,00 €
Deportes facultad farmacia	Carrera Universitaria Facultad Farmacia	290,00 €



Deportes facultad farmacia	Torneo Jarabe (interno)	60,00 €
Deportes facultad farmacia	Torneo Pádel	75,00 €
Ebersix	XII Convención internacional de junior empresas	500,00 €
Ebersix	Curso de carnet de manipulador de alimentos	220,00 €
Ebersix	Curso de alérgenos e información alimentaria	100,00 €
Ebersix	Curso de análisis de aguas	200,00 €
Ebersix	Educación sexual	600,00 €
Ebersix	Nutrición, farmacología y medicina deportiva	350,00 €
Federación Junior Empresas del Sur	Asistencia a Congreso Europeo de Junior Empresas organizado por JADE (European Confederation of Junior Enterprises) en Coimbra (Portugal)	500,00 €
Federación Junior Empresas del Sur	Asistencia a Congreso Nacional de Junior Empresas organizado por CEJE (Confederación Española de Junior Empresas) en Toledo	400,00 €
Ínsula sur	Javier Vallhonrat "Diálogos con la creatividad"	400,00 €
Ínsula sur	Gestión de color con Hugo Rodríguez	400,00 €



La Fábrica Crítica	Taller-espacio de lectura sobre postcolonialismo: Descolonizando los feminismos	500,00 €
La Fábrica Crítica	Espacio nómada de información: Dialogando sexualidades, género, violencias y diversidades	1.000,00 €
La Fábrica Crítica	II Jornadas: Diversidades Sexuales	500,00 €
Solidarios para el Desarrollo	Formación y sensibilización sobre voluntariado social	2.700,00 €
Solidarios para el Desarrollo	Aula de cultura en el centro penitenciario de Albolote	1.800,00 €
Tuna de Aparejadores de Granada	Taller multidisciplinar de canto gratuito	600,00 €
Tuna del Distrito Universitario de Granada	I Certamen Internacional de Tunas "Universitas Granatensis"	1.500,00 €
Tuna Ciencias	VI Encuentro Mundial de Tunas	1.250,00 €
Tuna Ciencias	Representación en Certamen de Tunas de Jerez	350,00 €
Tuna Ciencias	Reproducción de material musical y publicidad/cartelería	25,00 €
La Parata	Actividades Culturales de formación en abierto II	500,00 €
La Parata	Traslado de escenografía y materiales para representación	200,00 €



ANEXO II

ASOCIACIONES	PROYECTO	CONCEDIDO
Aiesec Granada	30 Aniversario AIESEC in Granada	380,00 €
Aiesec Granada	I Feria de Empleo Granada	205,00 €
Asociación de Estudiantes Ramón y Cajal	XIII Congreso Nacional Estudiantes de Medicina	2.600,00 €
Asociación Granadina de Estudiantes de Farmacia	Curso de Primeros Auxilios	240,00 €
Asociación Granadina de Estudiantes de Farmacia	Curso de medicamentos y productos sanitarios de producción industrial	100,00 €
Asociación Granadina de Estudiantes de Farmacia	Taller de belleza	100,00 €
Asociación Granadina de Estudiantes de Farmacia	Taller sobre alimentos funcionales	30,00 €
Asociación Granadina de Estudiantes de Farmacia	Ayudas programa "Student exchange programme" (SEP)	150,00 €
Asociación Granadina de Estudiantes de Farmacia	Compañía de teatro Pócimas	60,00 €
Asociación Granadina de Estudiantes de Farmacia	Curso de farmacia militar	30,00 €



Asociación Granadina de Estudiantes de Farmacia	Simposio sobre nutrición y farmacología deportiva	125,00 €
Asociación Granadina de Estudiantes de Farmacia	Dias mundiales	60,00 €
Asociación Granadina de Estudiantes de Farmacia	Excursión botánica	35,00 €
Asociación Granadina de Estudiantes de Farmacia	INTERFARMA 2015	200,00 €
Asociación Pastoral Universitaria	Studium Universitarium <<Karol Wojtyla>> (Sala de Estudio)	500,00 €
Asociación Pastoral Universitaria	Deporte entre amigos y senderismo	780,00 €
Asociación Pastoral Universitaria	Celebración del 10º Aniversario de nuestra asociación	550,00 €
Asociación Pastoral Universitaria	Camino de Santiago para alumnos y profesores y PAS de la Universidad de Granada	2.500,00 €
Cooperación y Desarrollo Universitario	Campo Internacional de trabajo solidario en la República Checa	2.320,00 €
Cooperación y Desarrollo Universitario	Curso de Inmersión en Aleman en Münster	650,00 €
Worldfriends	E-Taller de literatura creativa	200,00 €



ANEXO III

ASOCIACIONES	PROYECTO	MOTIVO DENEGACIÓN
Tuna Ciencias	Expedición de copias CD	Material inventariable
Worldfriends	Dinamización del tejido asociativo universitario	Actividad que realiza el Secretariado
Worldfriends	Capacitación lingüística	